



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

**LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-011-2024 TER
"ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE ALMACENAMIENTO (NAS)"**

JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las once horas con treinta minutos del día veintidós del mes de agosto de dos mil veinticuatro y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes número 2409, en la colonia Moderna, se reúne Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular del Área de Compras de esta Auditoría, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4° del Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", con fecha 15 de marzo de 2022; asistido por el Lic. Alejandro Alatorre Flores, Jefe de Departamento, adscrito a la Secretaría Técnica de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, fungiendo como Área Requiriente, quienes firmaron la lista de asistencia que se les hizo llegar al inicio de la reunión, todos presentes para dar inicio a la Junta de Aclaraciones de esta licitación pública.

Se deja asentado en esta acta que no se presentó ningún licitante interesado, sin embargo, se recibieron preguntas por parte de un licitante en tiempo y forma a través del correo electrónico licitaciones@asej.gob.mx; y a continuación se plasmarán las preguntas y las respuestas emitidas por parte del área requirente.

- 1. INSETI AUTOMATION GROUP, S. DE R. L. DE C. V.**, presentadas por Javier López Grado, a través del correo electrónico: jlopez@inseti.mx

Nº	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Anexo 1, II. Especificaciones técnicas mínimas requeridas, 1. Obligaciones de los participantes, d) Entregar carta de ser distribuidor autorizado por el fabricante.	Solicitan carta de distribuidor autorizado por el fabricante; Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista considerando que por el tiempo en cual debemos presentar la presente licitación, el o los fabricantes de estas tecnologías solicitan por lo menos 15 días para la solicitud y entrega de estas cartas firmadas (por el fabricante); se acepta nuestra solicitud?	Apegarse a bases
2	Anexo 1, II. Especificaciones técnicas mínimas requeridas, 1. Obligaciones de los participantes, d) Entregar carta de ser distribuidor autorizado por el fabricante.	En caso de aceptar la pregunta anterior, Solicitamos a la convocante que esta carta sea en forma digital; se acepta nuestra solicitud?	Apegarse a bases
3	Anexo 1, II. Especificaciones técnicas mínimas requeridas, 1. Obligaciones de los participantes, b) Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante	Solicitan carta de características superiores emitida por el fabricante; Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar carta de características superiores emitida por el mayorista considerando que por el tiempo en cual debemos presentar la presente licitación, el o los fabricantes de estas tecnologías solicitan por lo menos 15 días para la solicitud y entrega de estas cartas firmadas (por el fabricante); se acepta nuestra solicitud?	Apegarse a bases

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-SC-011-2024 TER "ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE ALMACENAMIENTO (NAS)".

Página 1 de 3





GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

	del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.		
4	Anexo 1, II. Especificaciones técnicas mínimas requeridas, 1. Obligaciones de los participantes, b) Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.	En caso de aceptar la pregunta anterior, Solicitamos a la convocante que esta carta sea en forma digital; se acepta nuestra solicitud?	Apegarse a bases
5	Anexo 1, III. Tiempo de entrega.	Solicitan un tiempo de entrega de 30 días naturales posteriores a la emisión del dictamen de fallo, sin embargo; los discos duros que solicitan son 18tb hoy en día el fabricante ya no maneja discos duros con las capacidades solicitadas, las capacidad más cercana es de 20tb y estos discos tienen como tiempo de entrega 12 semanas; por lo anterior solicitamos a la convocante que el tiempo de entrega se extienda a 90 días naturales posteriores a la emisión del dictamen de fallo; se acepta nuestra solicitud?	Apegarse a bases

No habiendo más dudas por desahogar, se hace del conocimiento de todos los interesados en participar, que aquellas personas que no asistieron a la presente Junta de Aclaraciones están igualmente obligadas a respetar las aclaraciones realizadas dentro de esta junta de aclaraciones, así como el contenido y los requerimientos técnicos establecidos en las bases de la licitación, junto con todos los documentos y anexos, que quedan con su misma fuerza y alcance legal y deberán de tomarse en cuenta para la elaboración de sus propuestas técnicas y económicas.

El presente procedimiento de licitación y su acaecimiento tienen fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 62, numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; el artículo 65 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en el numeral 7 de las bases de la convocatoria.

Asimismo, se hace constar que en este acto que nos ocupa, el ejemplar del mismo es puesto a la vista y disposición de todo interesado, en el espacio designado para los estrados, afuera de la oficina de Oficialía de Partes de esta Auditoría, mismo que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor de cinco días hábiles, a partir de esta fecha, de conformidad con lo establecido en el artículo 70, numeral 1 de la citada Ley.

No habiendo más asuntos que tratar, sin que exista algún otro cuestionamiento, se da por concluida la presente acta, siendo las once horas con cuarenta minutos, firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

SALEC VELAZQUEZ NANDE

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
TITULAR DEL ÁREA DE COMPRAS DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

LIC. ALEJANDRO ALATORRE FLORES

JEFE DE DEPARTAMENTO ADSCRITO A LA
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ÁREA REQUIRENTE

La presente hoja de firmas corresponde a la página 3 de 3 del Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-SC-011-2024 TER "ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE ALMACENAMIENTO (NAS)".


RHG/GPGA/JAE/MCC

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-SC-011-2024 TER "ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE ALMACENAMIENTO (NAS)".

Página 3 de 3